



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. – Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233316
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de junio de 2020 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la cual comprende:

- el estado condensado separado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- los estados condensados separados de resultados y otro resultado integral por los periodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- el estado condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- el estado condensado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 30 de junio de 2020 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

 Digitally signed by
SORANY GISELLE ARDILA
PAEZ
Date: 2020.07.31 16:12:51
-05'00'

Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros
T.P. No.165874 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

31 de Julio de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. – Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233316
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2020 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- los estados separados de resultados y otro resultado integral por los periodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de La Previsora S.A. Compañía de Seguros al 30 de junio de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Digitally signed by SORANY
GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2020.07.31 16:16:43
-05'00'

Sorany Giselle Ardila Páez
Revisor Fiscal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros
T.P. 165874 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

31 de Julio de 2020

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Al 30 de junio 2020	Al 31 de diciembre 2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 100.424.638,7	82.988.274,3
Inversiones	4	726.258.888,9	743.923.773,1
Cartera de créditos		5.430.011,7	6.617.416,4
Cuentas por cobrar	5	48.694.021,6	6.810.689,0
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	6	255.606.855,9	323.186.364,4
Reservas técnicas parte reaseguradores	7	619.054.728,7	637.432.507,2
Activos por impuestos corrientes		31.915.105,5	28.406.404,5
Costos de adquisición diferidos		42.524.580,2	43.507.642,5
Otros activos no financieros	8	69.258.803,3	70.640.666,0
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.843.641,7	0,0
Propiedades de inversión		19.353.500,2	21.197.141,9
Propiedades, equipo y derechos de uso, Neto	9	54.392.598,4	56.304.536,0
Activos intangibles distintos de la plusvalía		1.090.994,1	664.901,7
Inversión en subsidiarias	10	249.589.029,6	278.188.308,7
Total de Activos		2.225.437.398,5	2.299.868.625,7
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros	11	16.593.931,6	5.180.199,0
Cuentas por pagar actividad aseguradora	12	143.347.874,0	206.048.088,1
Otras cuentas por pagar	13	78.797.738,0	52.935.846,9
Pasivos por contratos de seguros	14	1.414.565.456,8	1.466.062.640,5
Pasivo por beneficios a los empleados		37.966.337,4	37.696.493,3
Provisiones		17.945.175,3	17.334.881,3
Otros pasivos no financieros	15	23.732.671,7	35.226.268,3
Pasivo por impuesto diferido		9.574.865,9	12.463.426,1
Ingresos anticipados		32.750.427,5	32.458.527,4
Total de pasivos		1.775.274.478,2	1.865.406.370,9
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		132.240.805,0	132.240.805,0
Primas en colocación de acciones		13.513.873,0	13.513.873,0
Reservas apropiadas	16	105.649.761,7	104.992.964,2
Resultado del ejercicio		58.150.880,5	46.278.211,7
Utilidad acumulada		4.271.527,4	4.271.527,4
Otros resultados Integrales		136.336.072,7	133.164.873,5
Total patrimonio		450.162.920,3	434.462.254,8
Total pasivos y patrimonio		\$ 2.225.437.398,5	2.299.868.625,7

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada


Firmado digitalmente por
BENJAMIN GALAN
OTALORA
Fecha: 2020.07.31 15:08:50
-05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


Digitally signed by SORANY
GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2020.07.31 15:57:23
-05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 31 de julio de 2020)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del	
		2020	2019	1 de abril al 30 de junio de 2020	1 de abril al 30 de junio de 2019
Primas brutas	17	\$ 415.446.300,8	478.657.952,6	181.819.931,5	228.788.129,6
Primas cedidas	18	(170.440.631,3)	(149.744.096,7)	(75.790.959,9)	(69.166.387,2)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	19	34.393.705,0	(17.446.292,1)	24.642.054,0	(2.256.977,2)
Costos contratos no proporcionales		(18.684.390,8)	(16.678.614,0)	(9.225.943,4)	(8.353.529,2)
Primas devengadas		260.714.983,7	294.788.949,8	121.445.082,2	149.011.236,0
Siniestros liquidados, netos		(134.506.337,5)	(173.606.492,0)	(51.987.891,3)	(93.932.758,4)
Variación neta reservas de siniestros		(6.358.697,1)	(19.097.768,9)	3.472.199,4	(12.017.593,0)
Siniestros incurridos	20	(140.865.034,6)	(192.704.260,9)	(48.515.691,9)	(105.950.351,4)
Comisiones, netas		(13.332.836,8)	(14.153.275,5)	(6.805.616,7)	(6.558.236,2)
Otros (costos) y productos de reaseguros, neto		(22.350.257,4)	(38.879.727,9)	(9.495.036,8)	(20.909.725,7)
Resultado técnico antes de gastos de operación		84.166.854,9	49.051.685,5	56.628.736,8	15.592.922,7
Beneficios a empleados	21	(35.044.828,8)	(31.105.696,4)	(17.788.293,3)	(15.780.070,7)
Gastos administrativos		(27.424.590,2)	(27.294.748,9)	(13.649.952,9)	(13.978.386,7)
Depreciaciones		(1.945.768,2)	(2.303.884,1)	(972.884,1)	(1.312.979,8)
Amortizaciones		(154.470,1)	(45.024,6)	(90.286,7)	(22.512,3)
Resultado después de Gastos Operación		19.597.197,6	(11.697.668,5)	24.127.319,8	(15.501.026,8)
Resultado financiero, neto	22	32.734.443,1	31.603.575,2	18.166.528,8	17.914.359,1
Método de participación patrimonial	23	14.663.648,1	18.032.304,8	6.983.596,5	11.638.142,4
(Constitución) / Recuperación deterioro actividad aseguradora		(1.375.212,3)	(1.509.049,4)	(78.633,1)	(952.052,6)
Resultado Operacional		65.620.076,5	36.429.162,1	49.198.812,0	13.099.422,1
Diferencia en cambio, neto	24	(7.114.611,1)	(713.534,5)	2.407.559,1	(782.064,1)
Otros ingresos (egresos), neto		(2.665.047,6)	(4.076.780,1)	(978.097,0)	(2.264.195,0)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		55.840.417,8	31.638.847,5	50.628.274,1	10.053.163,0
Impuestos a las ganancias	25	(168.865,4)	(609.202,6)	(64.711,8)	(305.201,3)
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	25	2.479.328,1	(1.517.412,8)	(7.595.347,7)	(1.347.439,9)
Resultado del ejercicio	\$	58.150.880,5	29.512.232,1	42.968.214,6	8.400.521,8
Otro resultado integral					
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas al resultado					
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		(1.349.178,4)	(1.108.989,0)	1.457.532,6	(283.233,9)
Partidas que no serán reclasificadas al resultado					
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial		776,3	393,5	479,7	6.664,0
Inversiones no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		4.110.369,2	(2.447.038,9)	1.415.472,4	(14.477,3)
Utilidad / Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados		-	(884.374,6)	-	-
Impuesto diferido		409.232,1	800.399,5	(460.848,3)	821.509,6
Total otro resultado integral del período		3.171.199,2	(3.639.609,5)	2.412.636,4	530.462,4
Total resultado integral del período	\$	61.322.079,7	25.872.622,6	45.380.851,0	8.930.984,2

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada


Firmado digitalmente por
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Fecha: 2020.07.31 15:08:33
-05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by
SORANY GISELLE
ARDILA PAEZ
Date: 2020.07.31
15:58:05 -05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 31 de julio de 2020)

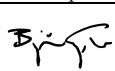
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

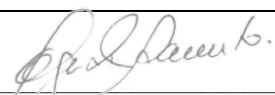
Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020 y 2019

	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropiadas	Utilidad del Ejercicio	Utilidad Acumulada	Otros Resultados Integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 132.240.805,0	13.513.873,0	90.551.238,4	14.676.550,6	1.921.129,4	132.481.448,4	385.385.044,8
Traslado de resultados	-	-	-	(14.676.550,6)	14.676.550,6	-	-
Constitución de reservas	-	-	41.805.718,9	-	(41.805.718,9)	-	-
Liberación de reservas	-	-	(27.363.993,1)	-	27.363.993,1	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(234.824,8)	-	(234.824,8)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera	-	-	-	-	-	(2.446.645,4)	(2.446.645,4)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(1.108.989,0)	(1.108.989,0)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(884.374,6)	(884.374,6)
Impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	800.399,5	800.399,5
Resultado del ejercicio	-	-	-	29.512.232,1	-	-	29.512.232,1
Al 30 de junio de 2019	\$ 132.240.805,0	13.513.873,0	104.992.964,2	29.512.232,1	1.921.129,4	128.841.838,9	411.022.842,6
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 132.240.805,0	13.513.873,0	104.992.964,2	46.278.211,7	4.271.527,4	133.164.873,5	434.462.254,8
Traslado de resultados	-	-	-	(46.278.211,7)	46.278.211,7	-	-
Constitución de reservas	-	-	40.267.657,7	-	(40.267.657,7)	-	-
Liberación de reservas	-	-	(39.610.860,2)	-	39.610.860,2	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(740.451,4)	-	(740.451,4)
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.	-	-	-	-	(44.880.962,8)	-	(44.880.962,8)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera	-	-	-	-	-	4.111.145,5	4.111.145,5
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(1.349.178,4)	(1.349.178,4)
Impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	409.232,1	409.232,1
Resultado del ejercicio	-	-	-	58.150.880,5	-	-	58.150.880,5
Al 30 de junio de 2020	\$ 132.240.805,0	13.513.873,0	105.649.761,7	58.150.880,5	4.271.527,4	136.336.072,7	450.162.920,3

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada


 Firmado digitalmente por
 BENJAMIN GALAN OTALORA
 Fecha: 2020.07.31 15:08:12
 -05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
 Vicepresidente Financiero
 Representante Legal


 OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
 Contador
 T.P. No. 29469-T
 (Ver certificación adjunta)


 Digitally signed by SORANY
 GISELLE ARDILA PAEZ
 Date: 2020.07.31 15:58:54 -05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 165874-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 31 de julio de 2020)

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ESTADO CONDENSADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	Nota	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del ejercicio	\$	58.150.880,5	29.512.232,1
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto en las actividades de operación:			
Depreciación		1.945.768,2	2.303.884,1
Deterioro de inversiones		57,5	90.272,9
Deterioro cartera de créditos		97.159,5	125.271,3
Deterioro cuentas por cobrar		257.552,5	202.916,0
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora		1.851.080,4	2.592.021,3
Deterioro otros activos		67.761,1	13.558,9
Reintegro deterioro inversiones		(14.497,9)	(14.484,4)
Reintegro deterioro otras recuperaciones		(149.272,7)	(174.034,8)
Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora		(475.868,2)	(1.082.971,8)
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados		(391.378,4)	(52.731,0)
Pérdida en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto		-	6.173,0
Pérdida pérdida en venta de inversiones, neto		6.405,8	56.647,3
Reintegro deterioro cartera de créditos		(110.679,8)	(117.408,1)
Valoración de inversiones y derivados, neto		(29.983.014,6)	(32.570.153,1)
Método de participación patrimonial		(14.663.648,1)	(18.032.304,8)
Variación impuesto diferido		(2.479.328,1)	1.517.412,8
Amortización		154.470,1	45.024,6
Fluctuación diferencia en cambio cuentas bancarias (Resultado Financiero Neto)		2.484.589,3	(1.467.296,1)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cartera de créditos		1.200.925,0	(625.093,4)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		66.204.296,2	62.730.834,9
Cuentas por cobrar		(41.600.234,2)	(2.486.718,3)
Reservas técnicas parte reaseguradores		18.377.778,5	21.570.166,8
Costos de adquisición diferidos		983.062,2	(2.373.221,4)
Otros activos no financieros		1.314.101,8	(25.450.422,4)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(1.843.641,7)	-
Propiedades de inversión		1.843.641,7	-
Propiedades y equipo, neto		(33.830,7)	95,0
Activos por impuestos corrientes		11.574,0	12.199,4
Activo - pasivo por impuesto diferido		-	918.076,9
Cuentas por pagar actividad aseguradora		(62.700.214,1)	(38.595.769,6)
Otras cuentas por pagar		(18.199.890,8)	(24.652.995,2)
Pasivos por contratos de seguros		(51.497.183,7)	18.772.403,8
Pasivo por beneficios a los empleados		269.844,0	1.697.982,6
Provisiones		610.294,0	(464.918,9)
Otros pasivos no financieros		(11.493.596,7)	(9.418.757,9)
Ingresos anticipados		291.900,1	499.537,2
FLUJO DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos		(211.152,2)	(240.116,0)
Pagos de arrendamientos a corto plazo		-	(71.137,8)
Pagos por intereses obligación financiera		(16.304,1)	(29.586,9)
Impuestos pagados		(3.520.275,0)	(3.638.939,0)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	26	(83.260.868,6)	(18.892.350,0)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Compras de propiedades y equipo		-	(577.255,1)
Producto de las ventas de propiedades y equipo		-	33,0
Compras de programas informáticos		(580.562,5)	-
Rendimientos de las inversiones		17.455.466,0	64.007.714,3
Dividendos recibidos		544.694,5	22.497.123,9
Compras de inversiones		(40.900.854,0)	(440.283.970,0)
Producto de la venta de inversiones		134.005.623,1	366.170.798,2
Producto por operaciones con derivados financieros		(6.010.369,1)	(115.604,3)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		104.513.998,0	11.698.840,0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Ingreso por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		10.000.000,0	8.000.000,0
Pagos por créditos de bancos y otras obligaciones financieras		(10.000.000,0)	(8.000.000,0)
Pagos por arrendamientos		(591.724,3)	(521.904,1)
Pago dividendos		(740.451,4)	(234.824,8)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(1.332.175,7)	(756.728,9)
EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO			
		(2.484.589,3)	1.467.296,1
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO			
		19.920.953,7	(7.950.238,9)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO			
		82.988.274,3	112.663.511,3
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO			
\$		100.424.638,7	106.180.568,5

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada separada



Firmado digitalmente por
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Fecha: 2020.07.31 15:06:19
+05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)



Digitally signed by SORANY
GISELLE ARDILA PAEZ
Date: 2020.07.31 16:00:06
+05'00'

SORANY GISELLE ARDILA PÁEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 165874-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 31 de julio de 2020)

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS
Artículo 37 Ley 222 de 1995

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la Previsora S.A., Compañía de Seguros, con NIT 860.002.400-2, certificamos:

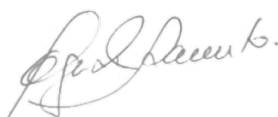
- La información financiera intermedia condensada separada a 30 de junio de 2020 ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2018.
- Los activos y pasivos de Previsora Seguros presentados en los estados financieros condensados a 30 de junio de 2020, existen y representan derechos y obligaciones en la fecha de corte y fueron registrados en el aplicativo CORE.
- Los hechos económicos registrados por el aplicativo CORE a 30 de junio de 2020, corresponden a operaciones realizadas por Previsora Seguros y registradas por cada una de las áreas según su responsabilidad. Para garantizar el reconocimiento de los mismos, se han establecido actividades mensuales de conciliación y verificación en los cronogramas de cierres contables, que son de obligatorio cumplimiento por cada una de las sucursales y áreas de Previsora Seguros.
- Los hechos económicos presentados en los estados financieros condensados a 30 de junio de 2020, han sido valorados, clasificados y revelados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tomados fielmente del aplicativo CORE de la Compañía.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinte (2020), en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Firmado digitalmente
por BENJAMIN GALAN
OTALORA
Fecha: 2020.07.31
11:42:12 -05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



 **OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ**
Contadora Pública T.P. No. 29469-T

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

***Información financiera intermedia condensada separada
al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 Informe
de revisión del Revisor Fiscal***

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103.

Al 30 de junio de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Marco técnico normativo

La información financiera intermedia condensada separada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2018.

La Compañía aplica a los presentes estados separados las siguientes excepciones detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Régimenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de

los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

- Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

Los estados condensados separados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia y las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

2.2. *Aprobación de estados financieros condensados separados*

La información financiera intermedia condensada separada fue presentada por la Administración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros el Comité Financiero realizado el 28 de julio de 2020, para su publicación en agosto del 2020.

2.3. *Negocio en marcha*

Los estados financieros condensados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración al corte de junio de 2020, se concluye que en La Previsora S.A Compañía de Seguros, no será afectada para continuar como negocio en marcha por la emergencia sanitaria del covid-19, toda vez que ha analizado diversos escenarios y tomado una serie de medidas, con el fin de garantizar tanto la salud de la totalidad de los funcionarios, como la continuidad del negocio implementando acciones desde cada una de las áreas de la Compañía el cual se detalla en el informe de negocio en marcha, adicionalmente se están tomando acciones para mitigar el impacto que causará la emergencia sanitaria en los estados financieros del año 2020.

La compañía actualizó sus proyecciones a junio de 2020, bajo supuestos de disminución en las ventas de las principales líneas de negocio, una leve disminución en los niveles de siniestralidad, inclusión de impactos preliminares de la normatividad expedida, una proyección de gastos operativos enfocada en la priorización de las necesidades y un ajuste en los resultados financiero (Ver nota 28 otros asuntos de interés).

2.4. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.5. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su sigla en inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación, pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Reserva de Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos

asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS (Risk Management Solutions) fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la Compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- **Propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado separado de resultados, según corresponda.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil**

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2019 y 2018 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.7. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “Precia”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del mismo se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la

medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Swaps de cobertura:	La compañía, dentro de sus operaciones de mercado lleva a cabo operaciones de cobertura de tasa de cambio dado su exposición a dólares americanos. El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente y se genera a partir de las cotizaciones del Swaps IBR y del Swaps Basis el cual una pata es en IBR y otra en Libor. Para los Swaps dada la alta volatilidad que se da debido a la fluctuación del dólar, estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a la contabilidad de coberturas, en la que se afecta el resultado que es igual a la causación diaria que genera el Swap. La distorsión que se dé ya sea positiva o negativa a causa del movimiento en la tasa de cambio se aplica en el otro resultado resultados integral (ORI) – Patrimonio.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas

Tipo	Técnica de valuación
	implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable fue determinado por un perito externo - Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S - con una capacidad profesional y reconocida experiencia en los bienes objeto de valoración.
Pasivo pensional	De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Mediciones del valor razonable

A continuación, se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Al 30 de junio de 2020	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	100.424.638,7	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	393.429.905,0	186.316.045,5	207.113.859,5	-
Instrumentos representativos de deuda		361.568.041,2	154.454.181,7	207.113.859,5	-
Instrumentos participativos		31.861.863,8	31.861.863,8	-	-
Hasta el vencimiento (a)		251.004.620,9	174.186.854,3	76.817.766,6	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	70.498.556,7	-	-	70.498.556,7
Contratos forward de cobertura - activo	4	47.341,5	-	47.341,5	-
Contratos forward de cobertura - pasivo	4	(1.164.063,1)	-	(1.164.063,1)	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	16	(15.429.868,5)	-	(15.429.868,5)	-
Propiedades de inversión	12	21.197.141,9	-	21.197.141,9	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	42.345.345,3	-	42.345.345,3	-
Costo amortizado - hasta el vencimiento	4	262.125.136,7	163.404.415,2	98.720.721,5	-

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	82.988.274,3	-	-	-
Valor razonable con cambios en resultados	4	427.131.799,6	195.462.339,4	231.669.460,2	-
Instrumentos representativos de deuda		391.089.361,0	159.419.900,8	231.669.460,2	-
Instrumentos participativos		36.042.438,6	36.042.438,6	-	-
Hasta el vencimiento (a)		239.591.200,0	164.993.160,0	74.598.040,0	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66.388.244,9	-	-	66.388.244,9
Contratos forward de cobertura - activo	4	2.126.386,3	-	2.126.386,3	-
Contratos forward de cobertura - pasivo	4	2.126.386,3	-	2.126.386,3	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	10	(5.180.199,0)	-	(5.180.199,0)	-
Propiedades de inversión		21.197.141,9	-	21.197.141,9	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	8	42.770.131,8	-	42.770.131,8	-
Costo amortizado (a)	4	248.119.937,2	151.897.448,0	96.222.489,2	-

(a) Valor razonable determinado de acuerdo a la información suministrada por el proveedor de precios. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones.

Impactos del Covid-19 en el valor razonable:

Luego que los activos de renta fija local presentaran incrementos promedio de 224 pbs (en un rango entre 120 y 334 pbs a lo largo de la curva de rendimientos), entre el 16 y 19 de marzo de 2020 cuando se registró la mayor desvalorización del portafolio, al cierre de junio de 2020 los activos locales se habían valorizado alrededor de 103 pbs promedio frente al nivel pre-pandemia a inicio de marzo de 2020. Los títulos de la parte corta y media de la curva se han valorizado alrededor de 137 pbs en promedio en este período, mientras la parte larga cotiza a niveles similares a los días anteriores a la crisis, con una valorización promedio de sólo 41 pbs acentuado el empinamiento de la curva. Los activos con vencimiento hasta 2 años, donde se concentra la mayor parte del portafolio se han favorecido de la importante caída en la inflación durante el segundo semestre de 2020, la amplia liquidez global y la actuación del Banco de la República en el mercado monetario que contribuyó al retorno a la normalidad de las transacciones en el mercado local.

El portafolio de renta fija internacional se vio favorecido por la acelerada devaluación del peso frente al dólar, si bien los activos presentaron desvalorización vía tasa de interés durante marzo de 2020, la actuación de la FED y los principales bancos centrales alrededor del mundo contribuyeron a recuperar rápidamente el valor de las inversiones.

En el portafolio de renta variable local, el mercado ha descontado el impacto de una significativa reducción de la actividad económica en los próximos trimestres. A 30 de junio de 2020 el índice

COLCAP se desvalorizó 33.12% siendo el activo que mayor desvalorización presentó dentro del portafolio de inversiones.

Sobre los precios de valoración:

Durante el inicio de la pandemia, los precios reportados por el proveedor de precios reflejaron el stress y el momento de iliquidez de los activos financieros a lo largo de cada día del mes, por lo que se considera que los insumos utilizados en las valoraciones reflejaron las condiciones inciertas del mercado a 31 de marzo de 2020. Tras el regreso a la normalidad durante el segundo trimestre de 2020, la amplia valorización de los activos contribuyó al incremento del volumen de operación en el mercado local, aunque este se encuentra aún en niveles inferiores al periodo pre-pandemia.

Sobre la situación de liquidez (flujo de caja):

La Previsora S.A. mantiene un permanente seguimiento al flujo de caja, y se han realizado proyecciones en distintos escenarios de acuerdo con los datos más recientes obtenidos, el comportamiento del mercado asegurador (decisiones regulatorias en soat y otros ramos), y las variables de mercado financiero (decisiones de política monetaria).

Si bien la desaceleración de la actividad económica y de La Previsora S.A. desde mediados de marzo de 2020, se tradujo en un menor flujo de recaudos durante el segundo trimestre del año, en los últimos meses la liquidez de la Compañía ha sido adecuada y no se han presentado necesidades de financiación. Al cierre del trimestre la liquidez disponible (después de cobertura de reservas), es de \$45.636.000 a 30 de junio de 2020.

Al 30 de junio de 2020, la cobertura de reservas técnicas de La Previsora S.A. cerró en 102.33%, con un exceso de portafolio de \$19.169.000. Con base en estos excesos y al observar el flujo vencimientos del portafolio, La Previsora S.A. podrá disponer de recursos provenientes del vencimiento natural de sus inversiones, y gracias a la valorización de las inversiones durante el segundo trimestre del año, de ser necesario también se podrían realizar los activos a precios favorables sin castigar su rendimiento ni generar pérdidas para el portafolio.

La Previsora cuenta con líneas de crédito de tesorería vigentes y habilitadas para su uso con los principales bancos del país, cuya solidez junto con la inyección de liquidez que ha realizado el Banco de la República a la economía hacen prever normalidad para obtener financiación a tasas moderadas, en caso de ser necesario.

2.8. Impacto de la adopción de nuevas normas

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros separados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el período de reporte. Por lo tanto,

el modelo combina la medición actual del balance general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

Las enmiendas publicadas el 25 de junio de 2020 por el IASB, el board decidió aprobar y retrasar la fecha efectiva de entrada en vigor de la NIIF 17 hasta el 1 de enero de 2023, lo que permite a todas las aseguradoras a nivel mundial implementar la norma al mismo tiempo. Igualmente se extiende la fecha de vencimiento de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 para la misma fecha que la NIIF 17.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Caja	\$ 39.017,8	\$ 38.951,8
Bancos del país	34.578.765,2	29.395.650,6
Bancos del exterior (1)	27.979.577,6	20.623.901,4
Fondos de Inversión Colectiva FICs (2)	37.827.278,1	32.929.770,5
	<u>\$ 100.424.638,7</u>	<u>\$ 82.988.274,3</u>

- (1) El aumento en bancos en moneda extranjera está influenciado principalmente por la reevaluación de la tasa representativa del mercado (TRM junio de 2020 \$3.756,28, TRM diciembre de 2019 \$3.277,14)

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto, se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo, pero clasificados como restringidos, así:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Banco de Bogotá	\$ 997.878,7	\$ 997.878,7
Banco Popular	9.000,1	9.000,1
Bancolombia	1.652.842,1	1.604.584,6
Banco Davivienda	715.607,4	715.607,4
Banco Avvillas	36.451,5	36.451,5
	<u>\$ 3.411.779,8</u>	<u>\$ 3.363.522,3</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignadas por parte del banco a un Juzgado por falta de información, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de la Compañía y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

(2) Las FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Fidubogotá S.A.	\$ 48.897,5	\$ 47.573,8
Fiduciaria Colpatria S.A.	221,3	217,1
Ficblackrock inc.	34.373.294,4	27.139.319,2
BTG Pactual Liquidez	1.865.908,8	4.550.700,5
BTG Pactual Deuda Privada	444.957,8	431.072,1
Fiduprevisora S.A.	1.093.998,3	760.887,8
	<u>\$ 37.827.278,1</u>	<u>\$ 32.929.770,5</u>

Durante los primeros meses de la pandemia, se tuvo preferencia por mantener la liquidez en las cuentas para no arriesgarse a una desvalorización de los FICs, no obstante, ya para el cierre de junio de 2020, se ha vuelto a llevar liquidez a los FICs locales dada la estabilidad actual en el mercado de valores. (esta tranquilidad permite aprovechar para tener algunos saldos que den rentabilidad, manteniendo saldos apropiados para cumplir con los compromisos).

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo, el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas, sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

4. INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 393.429.905,0	427.131.799,6
Costo amortizado (2)	262.125.136,7	248.119.937,2
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	70.498.556,7	66.388.244,9
Contratos Forward de Cobertura	47.341,5	2.126.386,3
Inversiones en Derechos Fiduciarios	157.949,0	157.405,1
	<u>\$ 726.258.888,9</u>	<u>743.923.773,1</u>

(1) Disminución principalmente en el portafolio negociable en títulos de deuda – TES, por el comportamiento en las tasas para los títulos de deuda privada.

(2) Se presentó valoración en títulos en moneda extranjera, influenciado por la devaluación de la TRM.

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I-1 de la (“CBCF”). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en donde existía restricción son:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Acciones del Banco de Bogotá	\$ 1.633,0	\$ 1.633,0
Acciones Itau Corpbanca	13.232,9	13.232,9
Bono Sudameris	192.074,0	1.042.473,2
Bono Banco Corpbanca	1.295.296,9	2.086.341,0
CDT's Banco de AV. Villas	68.534,8	259.828,1
CDT's Banco BBVA	921.496,4	2.118.591,5
CDT's Banco Corpbanca	2.431.958,0	521.958,0
CDT's Banco Popular	2.100.000,0	-
CDT's Banco de Bogotá	500.000,0	500.000,0
	<u>\$ 7.524.226,0</u>	<u>\$ 6.544.057,7</u>

Como parte de la gestión, control y seguimiento de los embargos en contra de la Compañía, se implementaron las siguientes estrategias jurídicas de defensa, de las cuales se impartió instrucción a los apoderados externos:

- Presentación de memorial ante el despacho judicial solicitando como pretensión principal la devolución de la totalidad del dinero embargado, previa presentación de caución judicial y pretensión subsidiaria la devolución de medidas en exceso.
- Solicitar al despacho judicial la presentación por parte del demandante de la caución de que trata el artículo 599 Código General de Procesos.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se dará inicio al incidente de regulación de perjuicios en contra del demandante, a la fecha no hemos obtenido fallo definitivo favorable en un ejecutivo.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se analizará el caso para definir si procede denuncia penal por el delito de Fraude Procesal, a la fecha no hemos obtenido un fallo que nos lleve a presentar denuncia alguna.

5. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Dividendos por cobrar (1)	\$ 43.263.703,5	\$ -
Intermediarios de seguros	5.895.392,6	7.048.468,6
Convenios de recaudos de primas	9.136,6	9.136,6
Cuotas partes pensionales	641.106,3	729.389,6
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado	348.076,4	348.076,4
Cheques devueltos	13.738,9	2.781,7
Mesadas doblemente pagadas	283.172,5	283.172,5
Anticipos de contratos y proveedores	344,4	-
Reclamos a compañías aseguradoras	-	890,0
Cesantías pendientes de Cobro al FNA	-	34.518,9
Mandamientos de pago a recobrar	66.780,2	66.780,2
Retención en la fuente dejada de cobrar	-	16,4

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	-	43.054,6
Intereses créditos a empleados y agentes	26.091,2	23.498,0
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	39.173,9	47.623,1
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	8.077,1	-
Servicios Funerarios	4.389,0	8.281,2
Mayores valores girados	3.075,7	7.758,2
Otros pagos por cuenta de terceros	11.318,6	11.318,6
Total	\$ <u>50.613.576,9</u>	\$ <u>8.664.764,6</u>
Deterioro	<u>(1.919.555,3)</u>	<u>(1.854.075,6)</u>
Total Cuentas por cobrar	\$ <u>48.694.021,6</u>	\$ <u>6.810.689,0</u>

- (1) En marzo de 2020 la subsidiaria Fiduprevisora decretó dividendos de las utilidades a diciembre de 2019 por \$43.263.703,5 los cuales se recibirán hasta diciembre de 2020 según los lineamientos dados por el Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020.

6. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados	\$ 369.552,8	\$ 512.074,1
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (1)	2.539.708,1	13.599.194,0
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	9.343.495,2	4.984.458,6
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (2)	63.626.972,3	84.302.502,8
Cámara de Compensación SOAT (3)	7.719.631,0	14.556.451,7
Primas Por Recaudar (4)	176.480.437,7	208.732.436,5
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(4.472.941,2)	(3.500.753,3)
Total	\$ <u>255.606.855,9</u>	\$ <u>323.186.364,4</u>

- (1) Descuento aplicado a Allianz y Suramericana por participación de primas fuera de remesa.
- (2) Corresponde a los saldos de cartera de reaseguros por causación de reembolsos de siniestros y comisiones de cesión, se ve disminuido frente al año anterior, por las legalizaciones de los pagos al corte de junio
- (3) Disminución de la cámara de Compensación el cual está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor.
- (4) A continuación, se detalla las primas por recaudar por ramo:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Automóviles	\$ 52.689.522,0	\$ 46.509.775,9
Responsabilidad Civil (1)	34.541.952,8	51.762.315,9
Incendio	17.312.219,2	19.366.995,7
Terremoto (Amparo Incendio)	11.510.907,0	13.943.740,3
Todo Riesgo Contratista	9.051.118,4	13.235.288,0
Manejo Global Bancario	6.398.508,2	14.157.113,2
Casco Aviación	5.994.748,6	5.540.696,5
Vida Grupo	5.263.790,6	2.465.136,6
Manejo	5.112.138,0	2.359.729,4
Transportes	4.979.542,4	10.363.214,7
Agrícola	4.771.673,1	2.175.878,8
Seguro Obligatorio	4.452.878,2	5.608.101,9
Sustracción	3.241.504,8	4.821.817,8
Corriente Débil	3.166.576,0	4.523.736,2
Rotura De Maquinaria	2.569.589,9	6.686.061,8
Accidentes Personales	2.010.326,1	654.732,5
Casco Barco	1.602.028,6	1.097.061,0
Cumplimiento	1.387.248,0	2.259.546,6
Grupo Deudores	418.940,1	1.191.134,7
Montaje De Maquinaria	2.928,3	-
Desempleo	2.297,4	1.244,4
Caución Judicial	-	9.093,5
Vidrios Planos	-	21,1
Total	\$ <u>176.480.437,7</u>	\$ <u>208.732.436,5</u>

- (1) Recaudo en febrero y marzo de 2020 de primas emitidas en el 2019, principalmente del asegurado Aerolíneas del Continente Amicano S.A. Avianca por \$20.292.403.

7. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 209.098.725,6	\$ 236.234.170,3
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	308.419.426,5	298.608.944,2
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	85.444.274,1	87.733.618,0
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	20.332.912,6	18.693.360,4
Deterioro reservas técnicas	<u>(4.240.610,1)</u>	<u>(3.837.585,7)</u>
	\$ <u>619.054.728,7</u>	\$ <u>637.432.507,2</u>

- (1) Aumento de las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil y manejo global bancario los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.

- (2) Menor ritmo de reservas de siniestros producto de una reducción en las reclamaciones por la emergencia sanitaria.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Depósitos por embargos (1)	\$ 49.351.320,7	\$ 36.070.167,2
Créditos a empleados	15.306.358,9	14.959.623,6
Gastos pagados por anticipado (2)	3.266.823,6	17.493.438,8
Bienes de arte y cultura	736.396,6	736.396,6
Otros activos (3)	238.000,8	238.000,6
Impuestos	515.022,9	1.233.233,7
Deterioro otros activos no financieros	<u>(155.120,2)</u>	<u>(90.194,5)</u>
Total	\$ <u>69.258.803,3</u>	\$ <u>70.640.666,0</u>

- (1) Constitución de depósitos judiciales en el primer semestre de 2020 principalmente de Clínica Medilaser S.A., Clínica Asotrauma S.A. y Clínica Medical Duarte, los cuales se originan por la operación del negocio de seguros en especial por el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo. Para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos para lograr el levantamiento de medidas. (Mensualmente, a este tema se le hace seguimiento en el Comité Financiero).
- (2) Disminución principalmente por amortización contrato catastrófico cuya vigencia inició en julio de 2019 a junio de 2020.
- (3) En este rubro se encuentra registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 sobre los cuales la compañía tiene embargos y se encuentran debidamente detallados en la Subgerencia de Recursos Físicos. Los embargos sobre dichos bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros.

Adicionalmente la Previsora tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata;	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaría Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matrícula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26 de	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
	Lote 3 Los Trimiños Cúcuta		marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario. Anotación 3.- Cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 rad.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario Anotación 4.- Adquisición en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido y en construcción desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la Gerencia de Litigios desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros desde 11 de septiembre de 2017.	Invalido desde 2017.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de propiedad planta y equipo, Neto a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 38.510.550,2	\$ 4.544.045,9	\$ 10.499.527,6	\$ 234.799,2	\$ -	\$ 53.788.922,9
Adiciones	-	1.194.089,9	1.255.120,8	-	6.450.431,7	8.899.642,4
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.614.951,7	-	-	-	-	5.614.951,7
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(1.355.370,2)	-	-	-	-	(1.355.370,2)
Ventas (-)	-	(48.678,7)	-	(14.137,2)	-	(62.815,9)
Retiros (-)	-	(253.505,3)	(46.114,5)	(46.000,0)	(14.926,6)	(360.546,4)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 42.770.131,7</u>	<u>\$ 5.435.951,8</u>	<u>\$ 11.708.533,9</u>	<u>\$ 174.662,0</u>	<u>\$ 6.435.505,1</u>	<u>\$ 66.524.784,5</u>
Transferencias	-	234.212,2	(234.212,2)	-	-	-
Al 30 de junio de 2020	<u>\$ 42.770.131,7</u>	<u>\$ 5.670.164,0</u>	<u>\$ 11.474.321,7</u>	<u>\$ 174.662,0</u>	<u>\$ 6.435.505,1</u>	<u>\$ 66.524.784,5</u>
Depreciaciones y deterioro de valor						
Al 31 de diciembre de 2018	(652.427,5)	(2.085.943,4)	(7.619.197,4)	(76.829,6)	-	(10.434.397,9)
Depreciación	(702.943,5)	(364.900,8)	(1.458.678,1)	(24.928,7)	(1.279.112,5)	(3.830.563,6)

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.355.371,0	-	-	-	-	1.355.371,0
Retiros	-	18.642,1	46.845,5	-	-	65.487,6
Ventas (-)	-	230.334,4	747,0	42.375,0	-	273.456,4
Transferencias (-/+)	-	49,3	(49,3)	-	-	-
Ajustes	-	887.718,9	1.462.679,1	-	-	2.350.398,0
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(1.314.099,5)</u>	<u>(7.567.653,2)</u>	<u>(59.383,3)</u>	<u>(1.279.112,5)</u>	<u>(10.220.248,5)</u>
Depreciación	(424.786,6)	(190.054,1)	(687.214,0)	(8.933,1)	(639.985,2)	(1.950.973,0)
Transferencias (-/+)	-	(54.649,5)	54.649,5	-	-	-
Ajustes	-	39.035,4	-	-	-	39.035,4
Al 30 de junio de 2020	<u>(424.786,6)</u>	<u>(1.519.767,7)</u>	<u>(8.200.217,7)</u>	<u>(68.316,4)</u>	<u>(1.919.097,7)</u>	<u>(12.132.186,1)</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	\$ 42.770.131,7	\$ 4.121.852,3	\$ 4.140.880,7	\$ 115.278,7	\$ 5.156.392,6	\$ 56.304.536,0
Importe neto en libros al 30 de junio de 2020	\$ 42.345.345,1	\$ 4.150.396,3	\$ 3.274.104,0	\$ 106.345,6	\$ 4.516.407,4	\$ 54.392.598,4

- i. Al 30 de junio del año 2020, existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá. Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coativa, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 28	050C-0901721	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Cropavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 BNoaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Cropavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 36; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36	050C-0901725	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Cropavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá Anotación 6 Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este inmueble y seis mas. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Embargo por jurisdicción coactiva oficio 8083 del 29.oct.13 Buenestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Cropavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901747	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá. Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo REg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/34 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22. Mayo .86 Not. 4a. Btá. Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendaman de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4a Btá Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De Seguros Tequendama S.A. a LA PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá. Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Adicionalmente, se tiene aparcaderos de la Calle 57 No. 8-49 (110) que se encuentra en estado de hipoteca los cuales se están tramitando ante la entidad correspondientes para su levantamiento.

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

- ii. La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS y contabilizado el 31 de diciembre de 2019.
- iii. Para la vigencia del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multiriesgo Todo Daño Materiales No. 4000797 suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. y para la vigencia 30 de agosto

de 2018 al 01 de septiembre de 2019 se encontraba amparada bajo la póliza Multiriesgo todo daño material No. 1138, suscritas con la compañía de seguros AXA Colpatría Seguros S.A.

- iv. A 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.
- v. A 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la compañía no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.
- vi. A la fecha la Compañía no tiene arrendamientos de activos de bajo valor. Durante el año 2020 no se han suscrito nuevos contratos que requieran de aplicación de NIIF 16.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	<u>30-jun-20</u>		<u>31-dic-19</u>	
			Valor	%	Valor	%
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia-Bogotá	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	249.589.029,6	0,999997832	278.188.308,7	0,999997832

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

año	Capital social	Participación	Costo de Adquisición	Valor de mercado	Valorizaciones	Método de Participación Patrimonial		MPP años Anteriores	Dividendos
						ORI	PYG		
jun-20	71.960.028,0	0,999997832	117.607.689,0	249.589.029,6	89.638.221,5	13.323.951,5	14.663.648,1	14.355.519,2	27.730.239,3
dic-19	71.960.028,0	0,999997832	117.607.689,0	278.188.308,7	89.638.221,5	13.323.175,2	37.661.884,0	19.957.338,7	22.128.419,8

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Total activos	\$ 365.872.109,9	\$ 335.930.311,0
Total pasivos	108.183.553,9	57.741.399,3
Activos netos	<u>257.688.556,0</u>	<u>278.188.911,7</u>

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	0,9999978	0,9999978
Utilidad del ejercicio	22.762.665,2	37.661.965,6
Resultado Integral	(64,0)	(1.137.239,0)
Total Resultado Integral del año	\$ <u>22.762.601,2</u>	\$ <u>36.524.726,6</u>

11. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 30 de junio de 2020 y 31 diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Instrumentos Financieros (1)	\$ 16.593.931,6	\$ 5.180.199,0
	\$ <u>16.593.931,6</u>	\$ <u>5.180.199,0</u>

- (1) Al 30 de junio de 2020 se presenta derivados de cobertura por swaps \$15.429.868,5 y forwards \$1.164.063,1 y a 31 de diciembre de 2019 swaps por \$5.180.199,0.

12. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Coaseguradores (1)	\$ 3.476.758,4	\$ 18.098.727,1
Reaseguradores Cuenta Corriente (2)	128.381.251,1	164.738.117,6
Obligaciones a favor de Intermediarios	4.810.741,5	5.563.949,2
Depósitos retenidos	175.198,9	223.624,3
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	6.503.924,1	17.423.669,9
Total	\$ <u>143.347.874,0</u>	\$ <u>206.048.088,1</u>

- (1) La variación se presenta por el recaudo y participación a las Coaseguradoras de los siguientes negocios: Isagen (Allianz); Policía Nacional (Sura, HDI, Mapfre, Positiva); Ministerio de defensa Secretaria Gral (Positiva).
- (2) Corresponde a saldos por la causación de cesión de primas y se ve disminuida por el pago de saldos de los contratos automáticos en el 2020, adicionalmente se realizó pago de los primeros instalamentos de los contratos no proporcionales para la vigencia 2020.
- (3) A continuación, se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Automoviles	\$ 3.057.796,3	\$ 5.570.289,5
Responsabilidad Civil	1.015.299,5	2.185.895,4
Seguro Obligatorio	1.067.107,6	2.481.806,3
Incendio	231.987,2	2.302.307,0
Vida Grupo / Deudores	306.106,0	1.107.436,5

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Manejo	343.630,6	699.899,1
Cumplimiento	183.421,0	252.066,7
Transportes	134.046,6	681.974,0
Corriente Débil	41.510,1	163.544,6
Sustraccion	35.105,0	566.257,4
Otros Ramos	87.914,2	1.412.193,4
	<u>\$ 6.503.924,1</u>	<u>\$ 17.423.669,9</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 30 junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1)	\$ 7.362.223,5	\$ 18.252.749,1
Proveedores y Servicios	7.960.845,4	8.154.371,2
Depósitos Pólizas Directas	1.259.477,0	1.099.678,0
Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido	3.971.173,4	8.090.880,9
Sobrantes de Primas	1.249.564,6	901.060,0
Mantenimiento y Reparaciones	1.001.372,9	2.819.425,8
Publicidad y Propaganda	192.710,4	220.210,4
Honorarios	1.273.306,1	1.071.481,9
Contraloría General de la República	208.348,1	-
Arrendamientos	328.052,8	274.928,8
Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso	4.767.188,2	5.358.912,5
Dividendos (2)	45.313.137,2	219.698,4
Fondo Nacional de Bomberos	162.885,6	229.145,9
Seguros	21.235,6	155.064,1
Tasa de Sostenibilidad del Runt	42.821,3	88.000,5
Comisiones	-	64.035,3
Fondo de Empleados	-	218.082,3
Cheques Girados no Cobrados	113,7	-
Judiciales	2.504,2	-
Adecuación e Instalación de Oficinas	-	321.378,0
Otras (3)	3.680.778,0	5.396.743,8
	<u>\$ 78.797.738,0</u>	<u>\$ 52.935.846,9</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT, la cual disminuyó en el 2020 producto de la emergencia sanitaria.
- (2) Incremento en los dividendos por pagar a accionistas por la contabilización del proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2019 en marzo de 2020 por \$44.880.962,8.
- (3) La disminución mas significativa corresponde a los ingresos por aplicar de reaseguros y se debe a las gestiones realizadas tendientes a la identificación y aplicación de los pagos recibidos por parte de los reaseguradores y/o brokers de reaseguros.

14. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de pasivos por contratos de seguros a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada (1)	\$ 422.337.062,1	\$ 479.673.921,0
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.587.751,8	6.780.042,6
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	66.637.201,1	70.485.070,5
Reserva Catastrófica / Desviación de Siniestralidad	226.770.257,7	216.333.767,4
Reserva para Siniestros Avisados	494.906.861,9	491.739.697,7
Reserva para Siniestros No Avisados	201.326.322,2	201.050.141,3
Total	\$ <u>1.414.565.456,8</u>	\$ <u>1.466.062.640,5</u>

- (1) Reducción de constitución de reserva de prima no devengada se generó por la disminución en el número de pólizas expedidas durante el primer semestre de 2020, dicha situación consecuencia de la emergencia sanitaria COVID 19.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de pasivos por impuestos corrientes a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
IVA por pagar (1)	\$ 11.755.063,4	\$ 20.067.413,0
Retención en la fuente por pagar	2.490.016,0	3.996.707,2
Impuesto de industria y comercio	1.651.943,6	2.746.610,2
Impuesto al consumo generado	10.334,1	23.380,0
Gravamen al movimiento financiero	3.395,5	3.859,2
Valores por legalizar asegurados	7.416.980,1	7.630.043,8
Saldo a favor de asegurados	149.763,2	369.121,1
Otros	255.175,8	389.133,8
Total	\$ <u>23.732.671,7</u>	\$ <u>35.226.268,3</u>

- (1) El valor del IVA por pagar es directamente proporcional a la producción emitida cuyo valor fue menor producto de la emergencia sanitaria.

16. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-mar-19</u>
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 104.992.964,2	\$ 90.551.238,4
Variación Reservas de ley (1)	9.255.642,3	2.935.310,1
Variación Reservas ocasionales (2)	(8.598.844,8)	11.506.415,7
Total	<u>\$ 105.649.761,7</u>	<u>\$ 104.992.964,2</u>

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias por \$4.627.821,2 que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal por \$4.627.821,2, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) En 2020, se liberó reservas ocasionales por \$38.870.408,8 y se constituyeron las siguientes: Recomendación Calificadora de Riesgos por \$5.000.000,0, por Requerimiento de Solvencia II por \$19.993.155,2, Definición Casos DIAN por \$5.278.408,8 y Clausula 50 Convención Colectiva de Trabajo por \$740.451, 4 el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.109 el 26 de marzo de 2020 y documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020. En abril 2020 se pago la reserva ocasional según Clausula 50 convención colectiva de trabajo por \$740.451.

17. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 30 de junio de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros de daños	\$ 336.183.848,3	\$ 308.031.383,1	\$ 159.770.998,9	\$ 139.720.560,5
Seguros obligatorios (1)	48.126.420,3	100.851.237,2	19.412.885,9	53.109.534,3
Seguros de personas	39.079.311,5	63.712.644,2	17.751.129,4	28.867.827,9
Coaseguro aceptado	35.319.352,1	27.560.736,2	4.784.651,1	11.529.047,7
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (1)	20.569.645,5	42.574.335,3	3.715.209,4	21.622.334,1
Cancelaciones y/o anulaciones	<u>(63.832.276,9)</u>	<u>(64.072.383,4)</u>	<u>(23.614.943,2)</u>	<u>(26.061.174,9)</u>
Total	<u>\$ 415.446.300,8</u>	<u>\$ 478.657.952,6</u>	<u>\$ 181.819.931,5</u>	<u>\$ 228.788.129,6</u>

- (1) Disminución en ventas producto de la emergencia sanitaria y por el cambio en la composición del parque automotor.

18. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (11.270.588,2)	\$ (5.017.632,3)	\$ (1.578.836,1)	\$ (967.718,7)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	2.046.236,3	1.695,2	0,0	151,2
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (1)	(184.752.741,0)	(155.484.434,8)	(76.003.704,8)	(75.801.968,0)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (1)	23.536.461,6	10.756.275,2	1.791.581,0	7.603.148,3
Total	<u>\$ (170.440.631,3)</u>	<u>\$ (149.744.096,7)</u>	<u>\$ (75.790.959,9)</u>	<u>\$ (69.166.387,2)</u>

Aumento en las primas cedidas principalmente en negocios que fueron cedidos al 100% tales como Grupo de Energía de Bogotá, Transportadora de Gas Internacional, Skandia Holding y Colpensiones en un 98%.

19. RESERVAS TÉCNICA DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 151.793.224,7	\$ 169.222.915,5	\$ 56.268.315,9	\$ 61.726.688,8
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	6.780.042,6	2.374.537,0	-	-
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT	26.233.169,9	21.182.911,0	10.796.948,3	8.903.414,5
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	(135.723.743,6)	(181.431.385,5)	(42.032.905,2)	(60.734.583,6)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(2.587.751,8)	(2.773.207,9)	(360.088,2)	(451.532,1)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT.	<u>(12.101.236,8)</u>	<u>(26.022.062,2)</u>	<u>(30.216,8)</u>	<u>(11.700.964,8)</u>
Total	<u>\$ 34.393.705,0</u>	<u>\$ (17.446.292,1)</u>	<u>\$ 24.642.054,0</u>	<u>\$ (2.256.977,2)</u>

- (1) Se observa una mayor liberación debido al vencimiento de pólizas comparado con la constitución de las pólizas emitidas, ya que se presentó una disminución de la emisión en etapa de confinamiento, entendiéndose como la no renovación o prorroga de pólizas que estaban prontas a terminar vigencia.

20. SINIESTROS INCURRIDOS

El detalle de los Siniestros Incurridos a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Siniestros liquidados (1)	\$ (180.575.124,7)	\$ (260.637.889,7)	\$ (69.748.611,3)	\$ (150.203.645,3)
Costos de auditoría e investigación	(2.156.138,8)	(2.735.207,6)	(993.389,9)	(1.426.011,2)
Salvamentos en Poder del Asegurado	1.434.049,8	1.757.500,6	643.348,6	945.594,2
Salvamentos y recobros	1.983.073,9	3.825.806,8	377.554,5	2.540.686,0
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	44.678.574,4	83.388.769,1	17.606.557,2	54.044.871,9
Reembolsos contratos no proporcionales	<u>129.227,9</u>	<u>794.528,8</u>	<u>126.649,6</u>	<u>165.746,0</u>
Total	(134.506.337,5)	(173.606.492,0)	(51.987.891,3)	(93.932.758,4)
Liberación reserva de siniestros avisados	69.666.068,7	75.024.508,7	12.275.736,0	22.760.432,4
Liberación reserva de siniestros no avisados	<u>113.316.523,2</u>	<u>99.292.139,2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	182.982.591,9	174.316.647,9	12.275.736,0	22.760.432,4
Constitución reserva de siniestros avisados	(63.022.750,5)	(80.047.822,8)	(8.109.854,4)	(25.464.130,5)
Constitución reserva de siniestros no avisados	(115.882.048,1)	(105.969.615,2)	4.010.871,7	(4.920.258,4)
Reserva de riesgos catastróficos	<u>(10.436.490,4)</u>	<u>(7.396.978,8)</u>	<u>(4.704.553,9)</u>	<u>(4.393.636,5)</u>
	(189.341.289,0)	(193.414.416,8)	(8.803.536,6)	(34.778.025,4)
Total	\$ <u>(140.865.034,6)</u>	\$ <u>(192.704.260,9)</u>	\$ <u>(48.515.691,9)</u>	\$ <u>(105.950.351,4)</u>

- (1) Se presenta un menor ritmo de pagos de siniestros producto de una reducción en las reclamaciones, generado por la emergencia sanitaria.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Sueldos (1)	\$ (15.947.357,80)	\$ (14.531.150,2)	\$ (8.043.410,6)	\$ (7.286.588,8)	Corto plazo
Bonificaciones	(1.432.290,70)	(1.154.317,9)	(836.421,5)	(599.559,1)	Corto plazo
Prima Extralegal	(2.558.203,00)	(2.253.850,6)	(1.367.175,1)	(1.159.061,2)	Corto plazo

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Aportes Fondos de Pensiones	(2.108.586,30)	(1.902.899,7)	(1.073.262,8)	(956.853,7)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(1.913.874,30)	(1.282.714,0)	(1.038.675,4)	(447.388,8)	Corto plazo
Vacaciones	(1.980.520,80)	(1.818.997,5)	(978.171,0)	(924.965,6)	Corto plazo
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(1.418.562,70)	(1.247.494,3)	(926.466,9)	(752.737,6)	Corto plazo
Prima legal	(1.444.207,80)	(1.208.201,9)	(763.138,3)	(652.720,9)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(1.244.184,60)	(1.108.958,8)	(639.000,8)	(574.560,7)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(1.157.099,60)	(1.009.342,3)	(610.348,3)	(454.097,4)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(1.073.985,00)	(1.099.976,7)	(318.868,1)	(700.355,5)	Corto plazo
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(617.078,20)	(526.892,3)	(380.416,6)	(301.701,1)	Corto plazo
Aportes a Fimprevi	(485.965,30)	(421.116,0)	(252.519,4)	(218.021,4)	Corto plazo
Auxilios al Personal	(599.443,20)	(524.010,9)	(27.056,9)	(67.165,0)	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(290.393,20)	(249.089,6)	(184.829,7)	(186.795,3)	Largo Plazo / Corto plazo
Indemnizaciones	(23.639,90)	(292.749,4)	(4.477,0)	(204.808,7)	Por terminacion de contrato
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(257.708,30)	(183.897,0)	(117.559,8)	(103.072,8)	Corto plazo
Auxilio de Transporte	(168.999,40)	(152.873,9)	(83.736,9)	(76.137,8)	Corto plazo
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(93.489,60)	(82.274,5)	(46.829,4)	(42.405,3)	Corto plazo
Prima Técnica	(45.896,70)	(80.244,1)	(13.147,9)	(38.659,2)	Corto plazo
Participación empleados en utilidades de la compañía (2)	(241.155,70)	-	(120.577,8)	-	Corto plazo
Horas Extras	(31.171,00)	(50.127,3)	(8.272,4)	(25.302,2)	Corto plazo
Riesgo operativo beneficios a empleados	(4.565,30)	(21.119,2)	(119,6)	(3.625,6)	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	(30.848,00)	(31.012,2)	(12.168,9)	(16.386,6)	Corto plazo
Viáticos	-	(5.280,3)	-	(2.870,6)	Corto plazo
Reintegro Incapacidades	124.397,60	132.894,2	58.357,8	15.770,2	Corto plazo
	<u>\$ (35.044.828,8)</u>	<u>\$ (31.105.696,4)</u>	<u>\$ (17.788.293,3)</u>	<u>\$ (15.780.070,7)</u>	

- (1) El aumento frente al año anterior se dió el aumento en la planta de la Compañía e incremento salarial en el primer trimestre del año 2020.
- (2) A partir del 2020 y según instrucción en Junta Directa del 27 de febrero de 2020, se estimará la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía con base en las utilidades presupuestadas y no se reflejará en el proyecto de distribución de utilidades.

22. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:				
Valoración de Inversiones				
Negociables en Títulos de Deuda (1)	\$ 27.406.386,2	\$ 15.812.690,1	\$ 10.314.031,3	\$ 9.965.003,7
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	1.255.744,3	4.658.060,8	745.975,5	946.732,8
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento (1)	17.395.807,6	6.982.596,4	(2.828.888,3)	5.172.367,1
Valoracion Operaciones de Contado	-	-	-	(2.730,4)
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	-	2.360.972,5	-	(54.672,5)
Utilidad en valoracion de Derivados de Cobertura	-	2.755.833,2	-	1.178.391,7
Utilidad (Pérdida) en Cambio (2)	2.484.589,3	-	(2.016.977,5)	-
Intereses sobre Depósitos a la Vista	<u>258.804,7</u>	<u>575.522,5</u>	<u>118.953,6</u>	<u>266.819,3</u>
Subtotal	48.801.332,1	33.145.675,5	6.333.094,6	17.471.911,7
Egresos:				
Pérdida en venta de inversiones	(6.405,8)	(56.647,3)	18.022,0	12.655,2
Pérdida en venta de Derivados de Cobertura (3)	(4.565.188,2)	-	(270.780,0)	-
Perdida en valoracion de Derivados de Cobertura	(11.509.735,4)	-	12.078.992,6	-
Pérdida en Cambio	<u>-</u>	<u>(1.467.296,1)</u>	<u>-</u>	<u>364.919,0</u>
Subtotal	(16.081.329,4)	(1.523.943,4)	11.826.234,6	377.574,2
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	<u>14.440,4</u>	<u>(75.788,4)</u>	<u>7.199,6</u>	<u>7.241,6</u>
Resultado Portafolio	32.734.443,1	31.545.943,7	18.166.528,8	17.856.727,5
Dividendos Otros Emisores	<u>-</u>	<u>57.631,5</u>	<u>-</u>	<u>57.631,6</u>
Resultado Financiero	\$ <u><u>32.734.443,1</u></u>	\$ <u><u>31.603.575,2</u></u>	\$ <u><u>18.166.528,8</u></u>	\$ <u><u>17.914.359,1</u></u>

- (1) El resultado de portafolio negociable en títulos de deuda y para mantener hasta el vencimiento estuvo influenciado por la devaluación de la tasa de cambio de los títulos en moneda extranjera, adicionalmente, por la misma razón los derivados de cobertura se afectaron por el crecimiento de la TRM al pasar de \$3.205,67 en junio de 2019 a \$3.756,28 en junio de 2020.
- (2) La diferencia en cambio de las cuentas en bancos en moneda extranjera fue positivo para el 2020 influenciado por la devaluación de la tasa representativa del mercado.
- (3) Incremento en las operaciones de cobertura (derivados swap - obligaciones) para mitigar la volatilidad de la TRM.

23. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, Neto a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Método de Participación Patrimonial Fiduciaria La Previsora (1)	\$ 14.663.648,1	\$ 18.032.304,8	6.983.596,5	11.638.142,4
Total	<u>\$ 14.663.648,1</u>	<u>\$ 18.032.304,8</u>	<u>6.983.596,5</u>	<u>11.638.142,4</u>

(1) Ver nota 10 – Inversiones en Subsidiarias.

24. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de la diferencia en cambio, neto a 30 de junio de 2020 y del 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:				
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 1.964.511,9	\$ 2.538.722,6	\$ 1.508.313,4	\$ 311.364,2
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	6.126.513,1	2.068.391,7	679.431,0	602.880,4
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>682.952,4</u>	<u>337.031,0</u>	<u>(20.443,8)</u>	<u>298.283,2</u>
	<u>\$ 8.773.977,4</u>	<u>\$ 4.944.145,3</u>	<u>\$ 2.167.300,6</u>	<u>\$ 1.212.527,8</u>
Egresos:				
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros (1)	\$ (10.939.978,5)	\$ (1.888.903,8)	\$ 784.839,4	\$ (1.033.805,4)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(2.889.538,4)	(3.341.245,7)	(1.995.711,3)	(620.643,5)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(26.513,2)	(424.978,5)	(1.590,2)	(337.591,2)
Por Diferencia en Reexpresión de Pasivos	<u>(2.032.558,4)</u>	<u>(2.551,8)</u>	<u>1.452.720,6</u>	<u>(2.551,8)</u>

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos:	\$ (15.888.588,5)	\$ (5.657.679,8)	\$ 240.258,5	\$ (1.994.591,9)
Total	\$ <u>(7.114.611,1)</u>	\$ <u>(713.534,5)</u>	\$ <u>2.407.559,1</u>	\$ <u>(782.064,1)</u>

- (1) Las cuentas corrientes pasivas de reaseguros del exterior se afectan por la variación de la TRM devaluándose en \$550.61 al pasar de \$3.205,67 en junio de 2019 a \$3.756,28 a junio de 2020.

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del Impuesto a la Ganancias a 30 de junio de 2020 y del 2019 es el siguiente:

	Por los seis meses terminados al 30 de junio de		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta y Complementarios	\$ (168.865,4)	\$ (609.202,6)	\$ (64.711,8)	(305.201,3)
Impuesto Diferido	<u>2.479.328,1</u>	<u>(1.517.412,8)</u>	<u>(7.595.347,7)</u>	<u>(1.347.439,9)</u>
Total	\$ <u>2.310.462,7</u>	\$ <u>(2.126.615,4)</u>	\$ <u>(7.660.059,5)</u>	\$ <u>(1.652.641,2)</u>

Por el periodo de seis meses terminado a junio de 2020 y 2019, la estimación del gasto por impuesto corriente se realizó sobre la base de la renta presuntiva la cual se calcula sobre patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior. Los porcentajes de determinación de esta renta son 0,5% y 1,5% respectivamente.

La estimación del gasto por impuesto de renta diferido activo y pasivo a junio 30 de 2020 y 2019 se realizó sobre las diferencias entre valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria para así medirlo a las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen a excepción del impuesto diferido activo que se deriva de los créditos fiscales pendientes de compensación dada la incertidumbre en su recuperabilidad.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por los seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 es de (4%) y 7% respectivamente. La disminución de la tasa efectiva en 11% se origina principalmente por los siguientes factores:

- La disminución de la tasa nominal de impuesto de renta en 1 punto dado que pasó del 33% en el año 2019 al 32% en el año 2020.
- Teniendo en cuenta que en ambos periodos la Aseguradora tributó por el sistema de renta presuntiva, la disminución en la tasa efectiva también se genera por la baja de la tarifa de renta presuntiva del 1,5% para el año 2019 al 0,5% para el año 2020, que se calcula sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

- En el primer trimestre de 2020, el ingreso por impuesto diferido se origina principalmente en el incremento del impuesto diferido activo de las pérdidas estimadas no realizadas en operaciones con derivados en \$4.215.192 debido a la volatilidad de la tasa representativa del mercado en este periodo y por la reversión del impuesto diferido sobre el deterioro de cuentas por cobrar de reaseguradores de \$1.228.027 debido a que la Aseguradora reconsideró que corresponde a una diferencia permanente y dicho impuesto diferido no es procedente.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 es del 15% y 16% respectivamente, por lo cual no se presentó variación significativa.

26. FLUJO DE EFECTIVO

El detalle del Flujo de Efectivo a 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>30-jun-19</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 58.150.880,5	\$ 29.512.232,1
Efectivo usado en las actividades de operación	<u>(141.411.749,1)</u>	<u>(48.404.582,1)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación (1)	<u>(83.260.868,6)</u>	<u>(18.892.350,0)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	104.513.998,0	11.698.840,0
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(1.332.175,7)</u>	<u>(756.728,9)</u>
Efecto de variaciones diferencia en cambio sobre el efectivo	<u>(2.484.589,3)</u>	<u>1.467.296,1</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	19.920.953,7	(7.950.238,9)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	<u>82.988.274,3</u>	<u>112.663.511,3</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	<u>\$ 100.424.638,7</u>	<u>\$ 106.180.568,5</u>

- (1) Debido a la operación del negocio de seguros, la utilidad una vez depurada en los gastos e ingresos que no generan flujo, incluyendo las valorizaciones y el método de participación de Fiduprevisora, refleja la utilización del efectivo para las actividades técnicas del negocio, las cuales se evidencian en el resultado técnico después de gastos de operación. En 2020 se presentó incremento en el uso del flujo el efectivo por actividades de operación por valor de \$64.368.518,6, por el crecimiento de activos, donde se destacan los rubros de depósitos judiciales y los costos de contratos no proporcionales y un efecto de menores reservas por contratos de seguros.

27. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 30 de junio de 2020 y diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Patrimonio adecuado:		
Capital primario	\$ 141.274.050,5	\$ 135.458.905,0
Capital secundario (hasta el 100% del capital primario)	<u>141.274.050,5</u>	<u>135.458.905,0</u>
Patrimonio técnico	282.548.101,0	270.917.810,0
	26.761.000,0	25.873.000,0
	282.548.101,0	270.917.810,0

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Valor riesgo de activo	103.539.981,0	106.296.800,8
Valor riesgo de mercado	28.515.548,4	28.981.156,8
Patrimonio adecuado	<u>35.444.975,2</u>	<u>36.493.141,2</u>
	167.500.504,6	171.771.098,8
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	\$ <u>115.047.596,4</u>	\$ <u>99.146.711,2</u>

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Al 30 de junio de 2020 y 2019 tiene un exceso en el Patrimonio Técnico de \$115.047.596,4 y 99.146.711,2 respectivamente, lo cual le permite asumir riesgos y ser competitiva.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	<u>30-jun-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Activo:		
Primas por recaudar		
Accionistas	\$ 556,2	\$ 281,9
Directivos	<u>47.277,9</u>	<u>51.083,0</u>
Total	<u>47.834,1</u>	<u>51.364,9</u>
Otros activos		
Prestamos a personal directivo	<u>258.724,4</u>	<u>306.370,3</u>
Total	<u>258.724,4</u>	<u>306.370,3</u>
Pasivo:		
Reserva de siniestros		
Accionistas	276.566,1	174.191,2
Subsidiarias	123.285,8	275.112,3
Directivos	<u>33.529,8</u>	<u>10.441,7</u>
Total	\$ <u>433.381,7</u>	\$ <u>459.745,2</u>

	Por los seis meses terminados al 30 de junio		Por los tres meses del 1 de abril al 30 de junio de	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos				
Primas				
Accionistas	\$ 18.449,5	\$ 29.159,9	\$ 2.442,9	\$ 27.900,6
Directivos	74.579,0	46.908,3	26.294,0	(39.170,4)
Miembros de Junta	451,1	4.028,0	-	695,6
Subsidiarias				
Total	<u>93.479,6</u>	<u>80.096,2</u>	<u>28.736,9</u>	<u>(10.574,2)</u>
Gastos				
Siniestros pagados				
Accionistas	(14.769,6)	-	3.579,8	-
Directivos	(7.378,9)	(740,0)	-	3.877,5
Gastos de personal directivos	(8.077.071,6)	(3.902.444,7)	4.364.254,1	(3.540.489,3)
Honorarios junta directiva	(322.208,6)	(177.701,2)	-	(54.047,2)
Total	<u>\$ (8.421.428,7)</u>	<u>\$ (4.080.885,9)</u>	<u>\$ 4.367.833,9</u>	<u>\$ (3.590.659,0)</u>

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

29. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Como respuesta a la pandemia mundial del COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas que incluyen la restricción de la movilidad, las cuales tendrán consecuencias en gran parte de los sectores económicos. La Administración de la Compañía evaluó los siguientes aspectos y su impacto en los estados financieros:

a) Impacto en estados financieros:

En línea con el comportamiento del sector, los resultados al cierre del primer semestre de 2020 son positivos, registrando una utilidad por \$58.150.880,6, un 97% mejor que el registrado en junio de 2019. El resultado está favorecido por: menor ejecución en costos de seguros y siniestros incurridos, así como control y seguimiento en la ejecución de gastos de operación.

Adicionalmente se destaca lo siguiente:

- La siniestralidad fue inferior en 7.2 p.p. al presupuesto, ubicándose en 54.0%, principalmente por la baja siniestralidad, influenciada entre otros ramos por Automóviles y SOAT.
- Los resultados anteriores, permitieron que el índice combinado se mantenga por debajo de la meta establecida (105.9%) cerrando en 92.5%.
- El portafolio gestionable registró una rentabilidad acumulada del 8.90%, frente a una meta del .5%.

Es importante mencionar que el resultado se verá afectado en los próximos meses por la aplicación de la normatividad respecto a la reducción de primas por disminución del riesgos derivadas de las medidas de aislamiento para atender la emergencia sanitaria (Aplicación de la Circular Externa 021 de la SFC, Artículo 1065 del Código de Comercio) y por la transferencia al ADRES (Decreto 800 por el cual se adoptan medidas para el flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde se ha alterado la dinámica del riesgo es SOAT generando excedentes por baja de siniestralidad.).

Considerando la situación dada por la emergencia sanitaria, la compañía actualizó sus proyecciones bajo supuestos de disminución en las ventas de las principales líneas de negocio, una leve disminución en los niveles de siniestralidad, inclusión de impactos preliminares de la normatividad expedida, una proyección de gastos operativos enfocada en la priorización de las necesidades y un ajuste en los resultados financieros. Los supuestos generales definidos fueron:

- Primas totales de \$794.650.000, que representa una disminución del 12% frente al 2019 y del 15% frente al presupuesto (\$139.447.000). Los ajustes principales están asociados a la disminución frente a presupuesto en SOAT \$91.661.000 y Automóviles \$25.892.000.
- Se incluyeron efectos preliminares de la Circular Externa 021 de la SFC y el decreto 800 del Ministerio de Protección Social, con un impacto en SOAT de \$10.341.000 y en Autos de \$15.139.000.
- La siniestralidad esperada es del 57.7%, con una disminución frente a lo presupuestado en los ramos de Soat y Patrimoniales.
- Disminución frente al presupuesto en costos de seguros y gastos de operación en función a la proyección de ventas y la ejecución a la fecha.
- Ajustes en la proyección de rentabilidad del portafolio con un resultado esperado del 4.6% frente a una meta del 5.5%. Resultado asociado a :
 - ✓ Menor liquidez en la compañía (menores saldos promedio en cuentas e inversiones de liquidez en FICs).
 - ✓ Reducción de tasas del Banco de la República.
 - ✓ Las menores tasas de interés a beneficiado la valoración del portafolio en lo corrido del año, pero puede ser que la gran valoración del año ya se dio, tanto a nivel local como externo. Las menores tasas de interés supondrán menores tasas de reinversión de los vencimientos.
 - ✓ La política monetaria expansiva de los bancos centrales de países desarrollados debilitaría el dólar en el mediano plazo.

Considerando los supuestos anteriores, en el siguiente cuadro se resumen los principales indicadores de las proyecciones realizadas:

Detalle	Presupuesto 2020	Proyección 2020
Primas emitidas	934.097.000	794.650.000
Primas devengadas	620.545.000	488.140.000

Detalle	Presupuesto 2020	Proyección 2020
Utilidad del ejercicio	30.144.0000	16.168.000
Ebitda de gestion	60.335.000	44.019.000

De acuerdo con estos resultados, La Previsora S.A. da muestras de su fortaleza financiera al responder de manera contundente a estos eventos, manteniendo márgenes de solvencia en los mismos niveles del año anterior.

Así mismo, en la medida en que se sigan tomando decisiones a nivel nacional y decisiones de gremio, se irán incluyendo los nuevos supuestos en las proyecciones, para determinar medidas de acción para continuar con las operaciones.

b) Riesgo de mercado:

El indicador de riesgo de mercado medido como la relación entre el valor en riesgo y el valor del portafolio de inversiones que respaldas reservas técnicas se ubicó a junio de 2020 en 4.43% mintiéndose dentro del límite establecido. Por su parte, el indicador de riesgo de mercado del portafolio de libre inversión se ubicó 0.98% dentro del límite definido.

c) Riesgo de liquidez:

La Previsora S.A. mantiene un permanente seguimiento al flujo de caja, y se han realizado proyecciones en distintos escenarios.

La desaceleración de la actividad económica y de La Previsora S.A. desde mediados de marzo, se tradujo en un menor flujo de recaudos durante el segundo trimestre del año. Aún así, la liquidez de la compañía ha sido adecuada y no se han presentado necesidades de financiación. Al cierre del trimestre la liquidez disponible (después de cobertura de reservas), es de \$45.636.000 es a 30 de junio de 2020.

Al 30 de junio de 2020, la cobertura de reservas técnicas de La Previsora S.A. cerró en 102.33%, con un exceso de portafolio de \$19.169.000. Con base en estos excesos y al observar el flujo vencimientos del portafolio, La Previsora S.A. podrá disponer de recursos provenientes del vencimiento natural de sus inversiones, y gracias a la valorización de las inversiones durante el segundo trimestre del año, de ser necesario también se podrían realizar los activos a precios favorables sin castigar su rendimiento ni generando pérdidas para el portafolio.

d) Riesgo de crédito:

De acuerdo con el portafolio de inversiones, según el seguimiento a los principales emisores en los cuales se tiene inversiones hasta la fecha no se han presentado disminuciones en la calificación de riesgo.

e) Riesgo de capital:

Producto de los resultados del mes de junio de 2020, el patrimonio técnico se ubicó en \$282.548.101,0 con un exceso de \$115.047.596,4 que permite una amplia capacidad para operar y continuar su negocio.

f) Se implementaron los siguientes planes de continuidad para continuar con la operación:

Para garantizar la continuidad de la operación de La Previsora S.A., se implementó la estrategia de “Trabajo en Casa”, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales han estado alineadas con las decisiones del Gobierno Nacional:

- Identificación de personal vulnerable para habilitación de trabajo en casa, es decir personas mayores de 60 años, con enfermedades de alto riesgo, en estado de embarazo, etc.
- Establecimiento de turnos de trabajo en casa por grupo y en forma presencial en horarios flexibles con el fin de evitar la concurrencia de personas en horas pico.
- Definición de protocolos de prevención para trabajo en oficinas.
- Implementación de un buzón de correo electrónico mediante el cual se canaliza toda la información relacionada con el evento.
- Configuración y habilitación de VPN – “Virtual Private Network”, para establecer conexión remota de los usuarios de forma segura a la red interna de La Previsora S.A. Inicialmente se habilitó por demanda, de acuerdo con la población en riesgo identificada, no obstante, con la declaratoria de cuarentena nacional se decidió hacer la habilitación masiva para todos los usuarios.
- Gestión con proveedores para garantizar el funcionamiento de la estrategia:
 - UNE – Canales de Comunicación e Internet: Ampliación del ancho de banda asegurando la capacidad requerida para la operación.
 - SONDA - Mesa de Servicios: Alistamiento de equipos y soporte a usuarios para solución de problemas.
- Identificación y priorización de recursos requeridos como computadores y módems para acceso a internet, con la finalidad de asignarlos a los funcionarios para el desarrollo de “Trabajo en casa”.
- Gestiones para renta de equipos (computadores y módems), alistamiento y entrega o envío de los mismos a los funcionarios.
- Análisis por parte de los líderes de proceso:
 - Actividades críticas y viabilidad para su ejecución de forma virtual para priorización de habilitación de trabajo en casa.
 - Coordinación con proveedores, en el escenario que no se pueda tener acceso a instalaciones (Casa Matriz, Sucursales y Oficinas de Indemnizaciones).
 - Definición de protocolos de contingencia de acuerdo con este escenario.
- Desarrollo de estrategia de comunicación informando canales alternativos de atención al cliente como página web, correo electrónico y Contact Center.
- Generación de comunicaciones para entes de control, funcionarios, aliados, clientes, etc., conforme a los protocolos internos establecidos.
- Monitoreo constante de la operación (a nivel de usuarios y de las herramientas tecnológicas requeridas).
- Seguimiento a los procesos de negocio críticos para e identificar situaciones que generan interrupción, analizar las causas y desarrollar los planes de acción para subsanar las dificultades.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 30 de junio de 2020 y la fecha del informe intermedio del Revisor Fiscal, que requieran ser revelados en los estados financieros.